



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Inmaculado Corazón de María

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 7452 del 13 de noviembre de 1998,

Confiere a:

Julieth Tatiana Sánchez Ramírez

Identificada con T.I.No. 900117-61630 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

con Énfasis en Física

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.



Lilia Montoya Martínez
Lilia Montoya Martínez
Rectora

Clara Isabel Escobar Cobos
Clara Isabel Escobar Cobos
Secretaria



Registro Interno

Acta No. 27 Folio No.

Dado en Bogotá, D.C., a 1 de diciembre de 2006

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No.921 del 6 de mayo de 1994.



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Inmaculado Corazón de María

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 7422 del 13 de noviembre de 1998.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ, D.C.
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Confirme a:

CERTIFICA:

Para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la Institución que expide el presente documento, esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional de Colombia.

Julietta Tatiana Sánchez Ramírez

El Título de

Bachiller Académico con Énfasis en Física

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media, según los planes y programas vigentes.

18/01/2017
09:20:37 a.m.
DIANA CAROLINA RESTREPO
VÉLEZ
JEFE
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO



Lilia Montoya Martínez
Rectora



Clara Isabel Escobar Cobos
Secretaria



Registro Interno

Acta No. 27 Fólío No.

Dado en Bogotá, D.C., a 1 de diciembre de 2006

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.